



Dirección General de Comunicación Social

Comunicado de prensa No. 29

México, Ciudad de México, 22 de marzo de 2018.

Acuerdan INEE y COPEEMS acciones para contribuir a mejorar la Educación Media Superior

- Ambas instancias firmaron convenio de colaboración en materia de evaluación educativa.
- Necesario unir esfuerzos para enfrentar el abandono escolar registrado en ese nivel educativo: Backhoff Escudero.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y el Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior A.C. (COPEEMS) acordaron una serie de acciones encaminadas a mejorar la calidad de la educación que se ofrece en ese nivel educativo.

Lo anterior se establece en el convenio de colaboración que firmaron estas dos instituciones educativas, el que además considera tareas de planeación, programación e intercambio de información y apoyo mutuo.

En la ceremonia de firma del documento, el consejero presidente del INEE, Eduardo Backhoff Escudero, destacó que es necesario unir esfuerzos para hacer frente al problema del abandono escolar que se registra en la Educación Media Superior (EMS).

Enfatizó que la EMS constituye la culminación de la educación obligatoria y que es un nivel educativo importante para el desarrollo del país, pues permite el acceso a la educación superior o la ubicación en el mercado de trabajo de muchos jóvenes mexicanos.

El director general de COPEEMS, Antonio Gago Huguet, dijo que con este convenio se refuerza una alianza establecida en la confianza y que el personal de la Institución que encabeza es consciente del papel que juega el INEE en la tarea de evaluar la calidad educativa que se ofrece en la educación obligatoria.

Finalmente, comentó que aunado a lo anterior hace posible el intercambio de documentos y publicaciones, así como de la información derivada de las tareas de evaluación que realizan el INEE y COPEEMS.